

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

**PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DEL ÁMBITO CIENTÍFICO
MATEMÁTICO – 1º ESO PAI**

CURSO 2020-2021

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

IES LUCAS MALLADA / HUESCA

Fecha de actualización

30 de octubre de 2020

ÍNDICE

Introducción.

- a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.
- b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.
- c) Criterios de calificación.
- d) Contenidos mínimos.
- e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.
- f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.
- g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.
- h) Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.
- i) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.
- j) Tratamiento de los elementos transversales.
- k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.
- l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- m) Secuenciación de contenidos y temporalización.

INTRODUCCIÓN

- Componentes del Departamento de Biología y Geología:

Blanca Fontana Elboj

Eva M^a Atarés Mallada

Leticia Millán Laplana

Ana Camino Pérez

Carmen Melendo Casbas

Francisco Mellado Siso (Departamento de Matemáticas), imparte 4 h de Biología y Geología de 1º ESO

- Asignaturas y grupos de Educación Secundaria Obligatoria impartidos por el Departamento, y profesorado responsable:

1º ESO		
Biología y Geología	2 grupos	Francisco Mellado (1º B/C) Blanca Fontana (1º B/C, 1h desdoble)
		Ana Camino (1º D) Francisco Mellado (1º D, 1 h desdoble)
Biología y Geología (Bilingüe – Francés)	4 grupos	Ana Camino (1º A y 1º B)
		Leticia Millán (1º C y 1º D)
Ámbito científico matemático	1 grupo	Eva Atarés (1º PAI)
3º ESO		
Biología y Geología	2 grupos	Carmen Melendo (3º A y 3º B/C)
Biología y Geología (Bilingüe – Francés)	3 grupos	Leticia Millán (3º A y 3º B)
		Ana Camino (3º C)
4º ESO		
Biología y Geología	2 grupos	Ana Camino (4º A/C)
		Carmen Melendo (4º B)
Cultura Científica	1 grupo	Eva Atarés

a) Concreción, en su caso, de los objetivos para el curso.**Objetivos generales de Etapa**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos, establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en aragonés o en catalán de Aragón, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A lo largo del curso 2020/21 el Departamento de Biología y Geología va a impartir el PROGRAMA DE APRENDIZAJE INCLUSIVO (P.A.I)

La finalidad del Programa de Aprendizaje Inclusivo es la de promocionar el aprendizaje del alumnado hacia una educación inclusiva a propuesta del centro, en función de su contexto y las dificultades de aprendizaje detectadas.

Los objetivos del programa son:

- a) Mejorar los procesos de aprendizaje del alumnado desde un enfoque inclusivo, propiciando la participación y la colaboración de las familias y la cooperación con los recursos externos (entidades, asociaciones y otras administraciones).
- b) En virtud de la autonomía de los centros educativos, establecer la planificación y organización tanto del currículo como de sus propios recursos para desarrollar las medidas educativas en función de las necesidades de su alumnado.
- c) Utilizar metodologías adaptadas en función de las necesidades detectadas en el alumnado.

Dentro de las medidas organizativas y de agrupamiento de materias, en nuestro centro se han organizado las materias troncales por ámbitos de conocimiento: ámbito social y lingüístico (Geografía e Historia y Lengua Castellana), impartido por un solo profesor; ámbito científico matemático (Biología y Geología y de Matemáticas), impartido por un único profesor. Este agrupamiento en ámbitos tendrá efectos en la organización de las enseñanzas, pero no en las decisiones asociadas a la evaluación y promoción que se hayan adoptado para cada una de las materias que componen el ámbito.

Tal y como se indica en la legislación vigente¹, Las programaciones didácticas de las materias o de los ámbitos respetarán los contenidos y criterios de evaluación de las que se desarrollan en los grupos ordinarios, sin perjuicio de las debidas adecuaciones al grupo de alumnos integrados en el programa.

La evaluación del alumnado se realizará de manera diferenciada, por materias, independientemente de que la organización de la enseñanza se haga por ámbitos. Por tanto, los referentes de evaluación serán siempre los criterios de evaluación y

¹ RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2016, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se establecen las condiciones de autorización y de organización del Programa Inclusivo en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

su concreción establecidos para cada materia, con las adaptaciones individuales que, en su caso, se hayan podido decidir.

El desarrollo de los contenidos, criterios de evaluación y su concreción, contenidos, criterios de calificación y procedimientos de evaluación del ámbito de conocimiento científico matemático (Matemáticas y Biología y Geología) pueden consultarse en:

- El Documento del Programa Base del Aprendizaje Inclusivo perteneciente al Departamento de Orientación.
- La Programación del Departamento de Biología y Geología.

Concreción de los objetivos para el curso.

Obj.BG.1. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.

Obj.BG.2. Conocer los fundamentos del método científico, así como estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias (discusión del interés de los problemas planteados, formulación de hipótesis, elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales y análisis de resultados, consideración de aplicaciones y repercusiones dentro de una coherencia global) y aplicarlos en la resolución de problemas. De este modo, comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y la Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones (culturales, económicas, éticas, sociales, etc.) que tienen tanto los propios fenómenos naturales como el desarrollo técnico y científico, y sus aplicaciones.

Obj.BG.3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y

expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros, argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

Obj.BG.4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y emplear dicha información para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos, valorando su contenido y adoptando actitudes críticas sobre cuestiones científicas y técnicas.

Obj.BG.5 Adoptar actitudes críticas, fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas, contribuyendo así a la asunción para la vida cotidiana de valores y actitudes propias de la ciencia (rigor, precisión, objetividad, reflexión lógica, etc.) y del trabajo en equipo (cooperación, responsabilidad, respeto, tolerancia, etc.).

Obj.BG.6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, la movilidad sostenible, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.BG.7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente; haciendo hincapié en entender la importancia del uso de los conocimientos de la Biología y la Geología para la comprensión del mundo actual, para la mejora de las condiciones personales, ambientales y sociales y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a los problemas actuales a los que nos enfrentamos para avanzar hacia un futuro sostenible.

Obj.BG.8. Entender el conocimiento científico como algo integrado, en continua progresión, y que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los

diferentes aspectos de la realidad, reconociendo el carácter tentativo y creativo de la Biología y la Geología y sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, así como apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones y avances científicos que han marcado la evolución social, económica y cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

Obj.BG.9. Conocer las diferentes aportaciones científicas y tecnológicas realizadas desde la Comunidad Autónoma de Aragón, así como su gran riqueza natural, todo ello en el más amplio contexto de la realidad española y mundial.

Obj.BG.10. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Biología y Geología para apreciar y disfrutar del medio natural, muy especialmente del de la comunidad aragonesa, valorándolo y participando en su conservación y mejora.

b) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.

A continuación se indican los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables, asociados a los bloques de contenidos y a las competencias clave. Los estándares de evaluación mínimos aparecen subrayados.

BLOQUE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (mínimos subrayados)	COMPETENCIA CLAVE
BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA	Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	<u>Est.BG.1.1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.</u>	CCL-CMCT
	Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	Est.BG.1.2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.	CCL-CMCT-CAA
		<u>Est.BG.1.2.2. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.</u>	
Crit.BG.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	<u>Est.BG.1.3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.</u>	CSC-CAA	
	Est.BG.1.3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.		
BLOQUE 2: LA TIERRA EN EL UNIVERSO	Crit.BG.2.1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.	<u>Est.BG.2.1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.</u>	CMCT
	Crit.BG.2.2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.	<u>Est.BG.2.2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales y diferencia entre geocentrismo y heliocentrismo.</u>	CMCT

	Crit.BG.2.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema Solar con sus características.	<u>Est.BG.2.3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.</u>	CMCT
	Crit.BG.2.4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	<u>Est.BG.2.4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.</u>	CMCT
	Crit.BG.2.5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.	<u>Est.BG.2.5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.</u>	CMCT
		Est.BG.2.5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.	
	Crit.BG.2.6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.	<u>Est.BG.2.6.1. Describe las características generales del núcleo terrestre, manto y corteza, relacionando dichas características con su ubicación así como los materiales más frecuentes que se encuentran en las zonas externas del planeta.</u>	CMCT
	Crit.BG.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.	<u>Est.BG.2.7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos. Conoce los procesos de formación de las distintas tipos de rocas según su origen.</u>	CMCT-CSC
		Est.BG.2.7.2. Describe y reconoce algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana así como la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.	
	Crit.BG.2.8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.	<u>Est.BG.2.8.1. Reconoce la estructura de la atmósfera la composición del aire e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.</u>	CMCT-CAA-CCL
		Est.BG.2.8.2. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	
	Crit.BG.2.9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	<u>Est.BG.2.9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.</u>	CMCT-CIEE
	Crit.BG.2.10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.	<u>Est.BG.2.10.1. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiera con la acción protectora de la atmósfera proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.</u>	CMCT

	Crit.BG.2.11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.	<u>Est.BG.2.11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.</u>	CMCT
	Crit.BG.2.12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.	<u>Est.BG.2.12.1. Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.</u>	CMCT
	Crit.BG.2.13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.	<u>Est.BG.2.13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.</u>	CIEE
	Crit.BG.2.14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	<u>Est.BG.2.14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.</u>	CAA
	Crit.BG.2.15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	<u>Est.BG.2.15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.</u>	CMCT
BLOQUE 3: LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA	Crit.BG.3.1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	<u>Est.BG.3.1.1. Diferencia la materia viva de la inerte, y la materia orgánica de la inorgánica, partiendo de las características particulares de ambas.</u>	CMCT
	Crit.BG.3.2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	<u>Est.BG.3.2.1. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.</u>	CMCT-CAA
		<u>Est.BG.3.2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.</u>	
	Crit.BG.3.3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.	<u>Est.BG.3.3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.</u>	CMCT
	Crit.BG.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	<u>Est.BG.3.4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.</u>	CMCT
Crit.BG.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	<u>Est.BG.3.5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.</u>	CMCT	

	Crit.BG.3.6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	<u>Est.BG.3.6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.</u>	CMCT
	Crit.BG.3.7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.	Est.BG.3.7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas.	CMCT-CAA
		<u>Est.BG.3.7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio.</u>	
	Crit.BG.3.8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.	<u>Est.BG.3.8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.</u>	CMCT
	Crit.BG.3.9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.	<u>Est.BG.3.9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.</u>	CMCT-CAA
BLOQUE 6: LOS ECOSISTEMAS	Crit.BG.6.1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	<u>Est.BG.6.1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.</u>	CMCT
	Crit.BG.6.2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.	<u>Est.BG.6.2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.</u>	CMCT
	Crit.BG.6.3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	<u>Est.BG.6.3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.</u>	CSC
	Crit.BG.6.4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.	<u>Est.BG.6.4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.</u>	CMCT
	Crit.BG.6.5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	<u>Est.BG.6.5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.</u>	CMCT
BLOQUE 7: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Crit.BG.7.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	<u>Est.BG.7.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.</u>	CMCT
	Crit.BG.7.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	<u>Est.BG.7.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.</u>	CSC

	Crit.BG.7.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	<u>Est.BG.7.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</u>	CD
	Crit.BG.7.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	<u>Est.BG.7.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</u>	CSC
	Crit.BG.7.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	<u>Est.BG.7.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre los contenidos de la materia para su presentación y defensa en el aula.</u> Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CMCT-CCEC-CCL

Instrumentos para la evaluación del alumnado.

Para la evaluación de los contenidos se considerarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas, que serán de dos tipos:
 - *Memorísticas*, que pretenden comprobar el aprendizaje de los contenidos mínimos y en las cuales no se pueden utilizar apoyos documentales de ningún tipo.
 - *Prácticas*, en las cuales se podrán consultar los apuntes del cuaderno. En este tipo de pruebas se plantearán tareas de aplicación de conocimiento.
- Cuaderno de clase. En él se anotarán todas las actividades propuestas a lo largo del curso, que serán de tipo resúmenes de los contenidos, realización de actividades del libro y cuestionarios, redacción de informes, trabajos monográficos etc. La evaluación del cuaderno se realizará mediante la calificación de los exámenes denominados “prácticos”.

EXÁMENES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de no haber aprobado la asignatura en junio, el alumno tendrá que presentarse a una prueba extraordinaria, tal y como establece la legislación

vigente. Esta prueba contendrá al menos los mínimos no superados y la calificación obtenida se vinculará a la nota del curso.

c) Criterios de calificación.

Los criterios de calificación de la asignatura en cada evaluación serán los siguientes:

La media de las pruebas de memorización realizadas a lo largo de la evaluación.	60 %
La media de las calificaciones de las actividades realizadas a lo largo de la evaluación, evaluadas mediante las pruebas denominadas prácticas. Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas presencialmente como aquellas que el alumnado deba realizar de manera autónoma debido al patrón de alternancia de educación presencial con períodos de trabajo autónomo no presenciales.	40 %

BLOQUE CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UNIDAD LIBRO TEXTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA	Crit.BG.1.1.	Est.BG.1.1.1.		10%	ACTIVIDADES
	Crit.BG.1.2.	Est.BG.1.2.1.			
		Est.BG.1.2.2.			
	Crit.BG.1.3.	Est.BG.1.3.1.			
Est.BG.1.3.2					
BLOQUE 2: LA TIERRA EN EL UNIVERSO	Crit.BG.2.1	Est.BG.2.1.1.	Unidad 8. El universo y la Tierra	10%	EXAMEN y ACTIVIDADES
	Crit.BG.2.2	Est.BG.2.2.1.			
	Crit.BG.2.3	Est.BG.2.3.1.			
	Crit.BG.2.4	Est.BG.2.4.1.			
	Crit.BG.2.5	Est.BG.2.5.1.			
		Est.BG.2.5.2			
	Crit.BG.2.6	Est.BG.2.6.1.	Unidad 11 y 12. La geosfera. Los minerales y las rocas.	10%	EXAMEN y ACTIVIDADES
	Crit.BG.2.7	Est.BG.2.7.1.			
Est.BG.2.7.2					
Crit.BG.2.8	Est.BG.2.8.1.	Unidad 9. La atmósfera.	5%	EXAMEN y ACTIVIDADES	
	Est.BG.2.8.2				

	Crit.BG.2.9	Est.BG.2.9.1.	Unidad 10. La hidrosfera.	5%	EXAMEN y ACTIVIDADES
	Crit.BG.2.10	Est.BG.2.10.1.			
	Crit.BG.2.11	Est.BG.2.11.1.			
	Crit.BG.2.12	Est.BG.2.12.1.			
	Crit.BG.2.13	Est.BG.2.13.1.			
	Crit.BG.2.14	Est.BG.2.14.1.			
	Crit.BG.2.15	Est.BG.2.15.1.			
BLOQUE 3: LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA	Crit.BG.3.1	Est.BG.3.1.1.	Unidad 1. La vida en la Tierra.	10%	EXAMEN y ACTIVIDADES
	Crit.BG.3.2	Est.BG.3.2.1.			
		Est.BG.3.2.2.			
	Crit.BG.3.3	Est.BG.3.3.1.	Unidad 2, 3 y 4.	10%	EXAMEN y ACTIVIDADES
	Crit.BG.3.4	Est.BG.3.4.1.			
	Crit.BG.3.5	Est.BG.3.5.1.			
	Crit.BG.3.6	Est.BG.3.6.1.	Unidad 5 y 6.	5%	EXAMEN y ACTIVIDADES
	Crit.BG.3.7	Est.BG.3.7.1	Unidad 3 y 4. Las plantas y los animales.	10%	EXAMEN y ACTIVIDADES
		Est.BG.3.7.2.			
Crit.BG.3.8	Est.BG.3.8.1.				
Crit.BG.3.9	Est.BG.3.9.1.	Unidad 3.	5%	EXAMEN y ACTIVIDADES	
BLOQUE 6: LOS ECOSISTEMAS	Crit.BG.6.1	Est.BG.6.1.1.	Unidad 7. Los ecosistemas y la biodiversidad.	10%	EXAMEN y ACTIVIDADES
	Crit.BG.6.2	Est.BG.6.2.1.			
	Crit.BG.6.3	Est.BG.6.3.1.			
	Crit.BG.6.4	Est.BG.6.4.1.			
	Crit.BG.6.5	Est.BG.6.5.1.			
BLOQUE 7: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Crit.BG.7.1	Est.BG.7.1.1.		10%	ACTIVIDADES
	Crit.BG.7.2	Est.BG.7.2.1.			
	Crit.BG.7.3	Est.BG.7.3.1.			
	Crit.BG.7.4	Est.BG.7.4.1.			
	Crit.BG.7.5	Est.BG.7.5.1.			

Para aprobar LA EVALUACIÓN, el alumno deberá sacar un 5 sobre 10, una vez tenidos en cuenta los porcentajes anteriores.

Para aprobar LA ASIGNATURA, el alumno deberá sacar un 5 sobre 10, una vez realizadas las medias de las tres evaluaciones.

En el caso de obtener una calificación negativa en una o más evaluaciones a lo largo del curso, el alumno deberá presentarse a una prueba de RECUPERACIÓN de la evaluación o evaluaciones correspondientes. Estos exámenes se realizarán en la fecha propuesta por el profesor y en ellos no se podrán utilizar apoyos documentales de ningún tipo. La recuperación será de los mismos contenidos y objetivos evaluados durante la evaluación, la dificultad del examen será similar a la de las pruebas realizadas durante dicho periodo.

No se repetirá ningún examen sin el correspondiente justificante oficial.

d) Contenidos mínimos.

Los contenidos mínimos hacen referencia a la concreción de los criterios de evaluación en su/s estándar/es mínimo/s.

Para la impartición de estos contenidos el Departamento ha elegido el siguiente libro de texto:

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1 ESO

Editorial ANAYA. 2015.

ISBN – 978-84-678-5076-5 (Los tres volúmenes)

A continuación se indica la distribución de los contenidos a lo largo del curso (por evaluaciones) dentro de las unidades didácticas correspondientes al libro de texto.

BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA		
La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.	Contenidos transversales evaluables en todas las unidades.	1ª, 2ª y 3ª evaluación
BLOQUE 2: LA TIERRA EN EL UNIVERSO		
Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos.	Unidad 8. El universo y la Tierra.	2ª evaluación
La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades.	Unidad 11. La geosfera (I). Los minerales. Unidad 12. La geosfera (II). Las rocas.	2ª evaluación 3ª evaluación
La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.	Unidad 9. La atmósfera.	3ª evaluación
La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada.	Unidad 10. La hidrosfera.	3ª evaluación
La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.	Unidad 1. La vida en la Tierra.	1ª evaluación
BLOQUE 3: LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA		

La célula. Características básicas de la célula procarionta y eucarionta, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.	Unidad 1. La vida en la Tierra.	1ª evaluación
Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.	Unidad 2. Móneras, protoctistas y hongos. Unidad 3. Las plantas. Unidad 4. Los animales. Características generales.	1ª evaluación
Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas.	Unidad 5. Los invertebrados.	2ª evaluación
Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.	Unidad 6. Los vertebrados.	2ª evaluación
Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.	Unidad 3. Las plantas.	1ª evaluación
BLOQUE 6: LOS ECOSISTEMAS		
Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.	Unidad 7. Los ecosistemas.	3ª evaluación
BLOQUE 7: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Proyecto de investigación en equipo.	El Proyecto de investigación se llevará a cabo a lo largo del curso y estará relacionado con una de las unidades, a elegir.	1ª, 2ª o 3ª evaluación

No obstante, el orden en que se impartirán las unidades se adaptará a las peculiaridades del alumnado de cada grupo y dependerá del resultado de la prueba inicial.

e) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

f) Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en todas las materias, ámbitos y módulos, así como el diseño de los instrumentos de evaluación de dicha evaluación.

El proceso evaluador es único. No obstante existen diferentes fases o momentos que se desarrollan a lo largo del mismo. Estas fases o momentos abordan la evaluación desde diferentes perspectivas y con objetivos específicos. Podría decirse que a cada uno de estos momentos corresponde un tipo de evaluación. Como es sabido existen tres tipos de **evaluación: inicial, formativa y sumativa**. La evaluación inicial tiene por objeto el conocimiento del marco general en el que va a tener lugar la acción docente. Esto implica tener en cuenta el punto de partida de los alumnos.

En relación con la **evaluación inicial de los alumnos** se debe dar respuesta a las siguientes cuestiones:

¿Qué evaluar? **Se evaluarán contenidos relacionados con los que vayan a ser objeto de estudio de la materia en cuestión.** Estos contenidos estarán relacionados con los estándares de evaluación de las asignaturas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales de Educación Primaria. Dichos estándares serán seleccionados por los miembros del departamento al principio de cada curso.

¿Cuándo evaluar? La evaluación inicial debe realizarse con anterioridad al comienzo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación inicial debe comenzar en el momento de la incorporación al curso, por lo que se realizará **durante los primeros días de clase, durante el mes de septiembre.** Pero la evaluación inicial no debe limitarse exclusivamente a estos momentos previos a la incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje. Al comienzo de cada nueva fase de aprendizaje (al comienzo de cada unidad didáctica) debería llevarse a cabo una nueva evaluación inicial, de forma oral, para llevar a cabo una comprobación de los prerrequisitos necesarios para llevar a cabo el proceso de aprendizaje de

una forma adecuada.

¿Cómo evaluar? La evaluación inicial se realizará mediante un sondeo de contenidos previos (prerrequisitos) necesarios para abordar el proceso de aprendizaje de la materia correspondiente.

Dicho sondeo **se realizará por escrito, mediante una pequeña prueba objetiva**. Dicha prueba deberá ser corregida inmediatamente para tratar de abordar las dificultades que aparezcan. Otra posibilidad será la puesta en común de las respuestas del alumnado a las cuestiones planteadas en una sesión posterior.

A continuación se muestra el modelo de evaluación inicial para la materia de Biología y Geología de 1º PAI, relacionada con los siguientes estándares de aprendizaje:

1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Nombre y apellidos:	Fecha:	Calificación:
---------------------	--------	---------------

Todas las preguntas tienen una valoración de 1 punto.

Pregunta nº 1	Est.CN.3.1.1. Identifica, explica y clasifica las diferencias entre seres vivos y seres inertes. CIENCIAS DE LA NATURALEZA Curso: 6º
Pregunta nº 2	Est.CN.3.2.1. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. Reino de los hongos. Otros reinos. CIENCIAS DE LA NATURALEZA Curso: 6º
Pregunta nº 3	Est.CN.3.2.2. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados. CIENCIAS DE LA NATURALEZA Curso: 6º Est.CN.3.2.3. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados. CIENCIAS DE LA NATURALEZA Curso: 6º
Pregunta nº 4	Est.CN.3.2.4. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas. CIENCIAS DE LA NATURALEZA Curso: 6º
Pregunta nº 5	Est.CN.3.3.3. Observa, identifica y compara las características y componentes de un ecosistema. CIENCIAS DE LA NATURALEZA Curso: 6º
Pregunta nº 6	Est.CS.2.2.1. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema Solar y localizando los planetas según su proximidad. CIENCIAS SOCIALES Curso: 6º
Pregunta nº 7	Est.CS.2.3.1. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones de año a su efecto combinado. CIENCIAS SOCIALES Curso: 6º Est.CS.2.3.2. Asocia y explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre utilizándolos como unidades para medir el tiempo. CIENCIAS SOCIALES Curso: 6º
Pregunta nº 8	Est.CS.2.8.1. Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones. CIENCIAS SOCIALES Curso: 6º
Pregunta nº 9	Est.CS.2.12.2. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua. CIENCIAS SOCIALES Curso: 6º

Pregunta nº 10	Est.CS.2.17.1. Explica y argumenta el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta. CIENCIAS SOCIALES Curso: 6º
En todas las preguntas se valorará	Est.CN.1.3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. CIENCIAS DE LA NATURALEZA Curso: 6º

Cada profesor de cada grupo tendrá en cuenta estos estándares y puede elaborar la prueba objetiva de forma independiente.

RESULTADOS DE LA PRUEBA INICIAL Y SUS CONSECUENCIAS

En ningún caso la evaluación inicial formará parte de la calificación final del alumno. La evaluación inicial tendrá carácter meramente informativo.

Los resultados de la prueba realizada en septiembre de 2020 han sido los siguientes: las calificaciones obtenidas han sido bajas en general en todos los bloques de contenido, por lo que se decide trabajar todos los contenidos según el orden establecido en la Programación y prestando especial atención a los contenidos mínimos.

g) Concreción del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso y materia.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades concretas del alumnado y a la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se han diseñado propuestas pedagógicas teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común, para lo que se ha tenido en cuenta procesos de enseñanza que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.

El Equipo directivo junto con el Departamento de Orientación deberá regular las medidas adecuadas para la atención del alumnado que presente dificultades específicas de aprendizaje o integración en el ámbito escolar, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnado con discapacidad.

Para una atención adecuada de este tipo de alumnado nuestro Departamento se compromete a realizar:

- Las adaptaciones del currículo correspondientes. En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, se adoptaran las medidas establecidas por el Departamento de Orientación para la realización de las adaptaciones significativas.
- Diseñar medidas y actividades de refuerzo educativo.
- Diseñar medidas y actividades de ampliación. En el caso de alumnado con altas capacidades intelectuales, dentro de estas medidas se contemplan la impartición de contenidos y la adquisición de competencias propias de cursos superiores y/o la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente.
 - La impartición de las materias en agrupamientos flexibles.
 - Ser profesor de apoyo en grupos ordinarios.
 - La impartición de las materias en los desdoblamientos de grupos.
 - Oferta de materias específicas.
 - Participar en programas de tratamiento personalizado.

El grupo 1º PAI consta de 9 alumnos, el presente curso, según el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, ninguno de los alumnos del grupo presenta ACNS, ni ACS, tampoco reciben apoyos ni dentro ni fuera del grupo.

h) Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos, entre otros.

Tal y como se indica en la Orden ECD/794/2020 en 1º de ESO se adoptará la modalidad presencial, salvo que se determine cierre de algún grupo por la autoridad sanitaria. Para estos grupos se determinará la educación a distancia mientras dure el tiempo de su aislamiento/cuarentena domiciliaria. En este caso, la metodología a seguir se basará en las directrices que aparecen recogidas en el Proyecto Curricular de ESO del curso 2020-2021.

La base de la metodología utilizada en el grupo 1º P.A.I. reside en clasificar todas las actividades de aprendizaje en dos tipos: prácticas y de memorización.

Se consideran actividades prácticas todas las que suponen la realización de una tarea de aplicación de conocimiento o de creación, como, por ejemplo: resolver problemas, analizar procesos, evaluar situaciones o materiales, planificar y desarrollar proyectos, actividades de síntesis y creativas. Los alumnos siempre podrán realizar estas actividades prácticas con apoyo de sus apuntes, libros e Internet. El profesor decidirá en cada caso qué fuentes de información se pueden utilizar. El objetivo es que los estudiantes se acostumbren a trabajar contando con estos apoyos (apuntes, libros, Internet y otras herramientas TIC), que estarán a su disposición cuando sean adultos. Algunas veces se llevarán a cabo individualmente, para fortalecer la autonomía y la autoconfianza de los estudiantes, y otras serán grupales, para promover la ayuda mutua y el trabajo colaborativo. Al principio de cada unidad didáctica, se elaborará un listado con las actividades prácticas que consideran imprescindibles.

Se consideran actividades de memorización aquellas centradas en la adquisición de vocabulario y de datos (conceptos, hechos, personas, tablas de

multiplicar, ortografía) que son imprescindibles para pensar, para entender lo que leemos o nos dicen, para comunicarnos y para buscar en la red.

Al principio de cada unidad se seleccionarán los conceptos, procesos, hechos y personajes que se consideran imprescindibles. Para ello se realizarán múltiples y diversas actividades de aprendizaje (individuales, grupales y colaborativas) que estarán orientadas a la memorización de los contenidos.

Se aplicarán múltiples técnicas para la evaluación continua de los trabajos de los estudiantes: autoevaluación, corrección entre ellos, presentación y corrección pública (en pizarra digital) y portafolio. Además, periódicamente, se harán exámenes que serán de dos tipos:

- a) *Memorísticos*, que pretenden comprobar la adquisición de las «informaciones imprescindibles» y en los cuales no se pueden utilizar apoyos documentales de ningún tipo.
- b) *Prácticos*, en el transcurso de los cuales los alumnos podrán consultar (como también lo habrán hecho habitualmente en las clases) sus apuntes y también libros e Internet, si están disponibles.

El tipo de metodología utilizado en las clases será la denominada magistral participativa, que básicamente consiste en la transmisión de información por parte del profesor al alumnado de forma unidireccional y el fomento de la participación crítica y reflexiva de los alumnos en el desarrollo de las clases. Las explicaciones irán acompañadas de material de apoyo, normalmente a través de presentaciones donde se expondrán los contenidos más relevantes y que permitirán captar la atención del alumnado.

El alumnado seguirá la explicación utilizando el libro de texto, y el cuaderno de apuntes elaborado por el profesor. Se irán haciendo preguntas para ver si han entendido los conceptos explicados y en función de las respuestas se reforzará lo que ya se ha explicado. Se fomentará en todo momento la participación de los alumnos.

Las explicaciones se alternarán con la realización de distintos tipos de actividades, para asimilar y reforzar lo aprendido.

i) Plan de competencia lingüística que incluirá el plan de lectura específico a desarrollar en la materia así como el proyecto lingüístico que contemplará las medidas complementarias que se planteen para el tratamiento de la materia.

Aprender a leer preocupa a estudiantes, profesores y padres y se considera una de las señales más evidentes de habilidad intelectual. Además, la organización de nuestro currículo demanda que nuestros estudiantes apliquen habilidades cognitivas que en ocasiones son sofisticadas para resolver distintas situaciones de aprendizaje. Sin duda el éxito lector no radica sólo en que los alumnos descifren el código y dominen la mecánica de la lectura, sino en que sean capaces de leer de forma independiente, crítica y creativa que puedan mantener esas características como lectores a lo largo de la vida.

En cada una de las materias impartidas por este Departamento existen distintos textos que leemos de distinta forma porque la finalidad de la lectura es diferente en cada caso².

En el desarrollo de secuencias didácticas tiene especial interés la lectura *intensiva* que podríamos definir con las siguientes características:

- Es un proceso lector lento y cuidadoso que resulta apropiado para textos breves e incluso difíciles.
- Resulta útil para el estudio ya que permite al lector parar e incluso comprobar el significado de palabras desconocidas en el diccionario. También permite hacer pausas y analizar las frases con detenimiento.

Este tipo de lectura intensiva se practica diariamente en clase trabajando fundamentalmente con los libros de texto.

²<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/plc/html/pdf/lectura.pdf>

Sin embargo, el objetivo principal de la lectura es comprender el significado del texto lo más rápidamente posible y ese entrenamiento se consigue mejor a través de la lectura *extensiva*, que tiene las siguientes características:

- Permite leer textos largos y mucha cantidad de material.
- Facilita la comprensión global y general.
- Se disfruta con la lectura del texto.
- Favorece la lectura individualizada y que los alumnos seleccionen lo que quieren leer.

Este tipo de lectura extensiva se practica normalmente en todas las unidades cuando se trabajan textos y noticias de actualidad obtenidas de publicaciones externas (prensa impresa o digital, revistas de interés científico, etc.)

En ambos casos se pueden identificar tres etapas en el proceso de lectura:

Antes de leer

Las tareas de pre-lectura se centran en preparar al lector para la lectura y las dificultades que pueda presentar el texto tanto de tipo conceptual como cultural. Por tanto, pedimos a los alumnos que aporten información que puedan conocer sobre el tema, personajes, acontecimientos y acciones del texto.

Mientras leemos

Las tareas que hacemos mientras leemos están enfocadas a comprender la información del texto. Es aconsejable iniciar el trabajo de lectura con la comprensión general del texto para pasar después a captar información específica. La razón principal para ello es que la comprensión global proporciona un contexto muy útil para captar el significado de unidades menores.

Después de leer

El trabajo que se hace en esta etapa no se refiere directamente al texto, pero surge del mismo e incluye reacciones personales al texto y a las tareas lectoras realizadas con anterioridad. Los alumnos pueden expresar lo que les gustó o no, si

la lectura fue útil o no, etc. las tareas posteriores a la lectura proporcionan oportunidades para integrar destrezas y son un trampolín para adquirir más conocimiento y habilidades.

A continuación se muestran algunas actividades que se utilizan para preparar cada una de estas etapas:

- Pre-lectura**
- ¿Qué conocimientos, ideas u opiniones tienen los alumnos sobre el tema?
 - ¿Cómo podemos saberlo?
 - ¿Para qué vamos a utilizar esa información?
 - ¿Con qué fin leemos el texto?

- Mientras
leemos**
- ¿Cuál es la función del texto?
 - ¿Cómo está organizado el texto?
 - ¿Qué información se va a extraer del texto?
 - ¿Qué puede inferir el lector del texto?

- Post-
lectura**
- ¿Puede el lector utilizar la información para otros fines?
 - ¿Se puede completar el texto con ideas, opiniones, etc.?
 - ¿Pueden los alumnos evaluar o reflexionar sobre lo que han leído?

Desde el Departamento no se aconseja la lectura de ningún libro o publicación en concreto. Cada profesor elegirá a lo largo del curso las lecturas más apropiadas y las dejará reflejadas en la memoria de fin de curso.

j) Tratamiento de los elementos transversales.

En el presente apartado se transcriben las orientaciones sobre el tratamiento de los elementos transversales a los que se refiere el artículo 11 de la Orden ECD/489/2016.

1. Los siguientes elementos se trabajarán en todas las materias de conocimiento:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

2. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Asimismo, se promoverán y difundirán los derechos de los niños en el ámbito educativo.

Se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

Se prestará especial atención a la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

En el currículo de las asignaturas se incorporan elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Desde la programación de las asignaturas se tendrán en cuenta elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el impulso de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

5. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil.

6. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la

empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

En la siguiente tabla se indican los elementos transversales que se trabajan en cada una de las unidades de la materia de Biología y Geología de 1º PAI.

1ª Evaluación:

1. La vida en la Tierra.
2. Moneras, protoctistas y hongos.
3. Las plantas.
4. Los animales. Características generales.

2ª Evaluación:

5. Los invertebrados.
6. Los vertebrados.
8. El universo y la Tierra.
11. La geosfera (I). Los minerales.

3ª Evaluación:

12. La geosfera (II). Las rocas.
9. La atmósfera.
10. La hidrosfera.
7. Los ecosistemas y la biodiversidad.

Elementos transversales	1ª Evaluación				2ª Evaluación				3ª Evaluación			
	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T8	T11	T12	T9	T10	T7
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tecnologías de la Información y la comunicación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento												
Educación cívica y constitucional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

k) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.

Debido a la situación sanitaria derivada del COVID-19, no se plantea la realización de actividades complementarias y extraescolares fuera del Centro.

Únicamente se contempla la posibilidad de llevar a cabo charlas puntuales relacionadas con fechas destacadas del calendario académico, que se impartirán en nuestro Centro a grupos de alumnos determinados y cumpliendo siempre con la normativa higiénico-sanitaria recogida en el Plan de Contingencia del Centro.

I) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Actualmente el campo de aplicación de la evaluación se extiende a alumnos, profesores, instituciones, la administración, etc. La evaluación de la práctica docente sirve para dos propósitos básicos: la responsabilidad educativa y el desarrollo profesional.

La evaluación de la práctica docente es llevada a cabo de forma interna, promovida por los propios integrantes del departamento. Dicha evaluación ofrece tres alternativas de realización:

- **Autoevaluación:** los evaluadores (profesores) evalúan su propio trabajo. La autoevaluación es un método por el cual, el profesor analiza la propia práctica docente, con objeto de mejorar acciones educativas futuras. Es importante llevar a cabo una autoevaluación continua, es decir, una valoración de los diferentes aspectos del trabajo docente tales como la programación, la organización del aula, el uso de materiales curriculares, las actividades realizadas, el método empleado, el aprendizaje de los alumnos, la colaboración con otros profesores, etc.
- **Heteroevaluación:** Promover la evaluación de la práctica docente de su departamento y de los proyectos y actividades del mismo, es una de las competencias del Jefe de Departamento. En este sentido se realizará un seguimiento mensual del cumplimiento de la programación. Así mismo de forma trimestral se revisarán los resultados académicos y se propondrán procesos de mejora. Dicha información se recabará en las reuniones de departamento. Las decisiones adoptadas quedarán anotadas en las actas de dichas reuniones.
- **Coevaluación:** es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos y profesores mutuamente). Este tipo de evaluación se considera muy interesante pero se llevará a cabo de forma voluntaria.

Además de los ya citados, el mecanismo más útil de revisión, evaluación y modificación de la programación didáctica será la elaboración de la memoria, donde quedarán reflejadas todas las medidas adoptadas a lo largo del curso y las propuestas de mejora para el curso siguiente.

A continuación se expone el documento elaborado por el Departamento para la autoevaluación y la heteroevaluación que deberá completarse en la memoria a partir del curso 2018/19. El documento se ha elaborado a partir de la Guía para la evaluación de la función docente del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. En dicho documento se desarrollan las dimensiones, subdimensiones e indicadores para la evaluación de la función docente. Donde para determinar los indicadores correspondientes a cada dimensión se ha tenido en cuenta el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación y la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Dichos indicadores de evaluación constituyen una guía tanto para el responsable de la evaluación como para el profesorado cuya labor profesional se evalúa.

Partiendo de los indicadores asociados a cada dimensión, establecidos a nivel general, se seleccionan los correspondientes a cada proceso. En todos los casos la valoración para cada uno de los indicadores, es de 0, 1 o 2.

- Se valora con 0 cuando no existe, no cumple, no aplica,...
- Se valora con 1 cuando exista, cumple, aplica,... pero no correctamente.
- Se valora con 2 cuando exista, cumple, aplica,... totalmente.

Una vez efectuada esta valoración se determina, para cada una de las subdimensiones si su desempeño es satisfactorio o no satisfactorio. Se valora con satisfactorio cuando la puntuación obtenida es al menos la mitad de la puntuación máxima que puede obtenerse. En caso contrario la valoración es de no satisfactorio.

Se expone a continuación el documento completo, este año se trabajará en la concreción de qué indicadores se van a utilizar en el presente curso, eligiéndose aquellos que nos parezcan más relevantes para evaluación de nuestra práctica docente.

DIMENSIÓN 1: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1.1 PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Dispone de programación de aula en la que se concreta y adapta la programación didáctica a cada grupo.				
Planifica y programa las actividades educativas a desarrollar en el grupo-clase según lo establecido en la PD de las distintas áreas o materias impartidas.				
En su programación se formulan los objetivos que los alumnos debieran alcanzar en las unidades didácticas programadas.				
Entre los contenidos y criterios de evaluación se definen algunos como básicos o mínimos.				
Define aspectos básicos de metodología para orientar el trabajo en el aula.				
Existe una planificación de actividades diarias.				
Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad.				
La programación está enfocada al desarrollo de las CCBB.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 16:				

Desempeño: Satisfactorio Insatisfactorio

1.2 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

1.2.1. PRÁCTICA DOCENTE

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Domina la materia y es claro y comprensible en la presentación y en sus explicaciones.				
Las actividades de enseñanza y aprendizaje previstas contribuyen a la consecución de los objetivos.				
Las actividades de enseñanza y aprendizaje son las previstas en la programación didáctica y se realizan en el momento previsto.				
Integra en sus clases los recursos didácticos que sean pertinentes.				
Realiza actividades, individualizadas o en grupo, coherentes con los objetivos planteados.				
La temporalización y secuenciación de las actividades es correcta.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 12:				

Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

1.2.2. AMBIENTE DE TRABAJO EN EL AULA

Indicadores	Valoración			Observaciones
Favorece la autoestima y autorregulación del alumnado, reconduce a los alumnos que están distraídos y gestiona las conductas disruptivas.				
Trata con atención y respeto a todos los alumnos.				
Establece normas claras para el trabajo en el aula contando con la participación del alumnado.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 6:				

Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

1.2.3 ADECUACIÓN DE LAS TAREAS A LOS ALUMNOS

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
La unidad didáctica que desarrolla está adaptada a la capacidad del alumnado.				
Elabora y aplica las adaptaciones curriculares de los acnee.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 4:				

Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

1.2.4 TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Utiliza diversos modelos y estrategias de enseñanza.				
Utiliza una metodología que se ajusta a los criterios establecidos en el Proyecto Curricular de Etapa y la Programación Didáctica.				
Utiliza una metodología que tiene en cuenta los diferentes intereses y ritmos de aprendizaje del alumnado.				
Utiliza una metodología adaptada a la unidad didáctica que desarrolla y al área correspondiente.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 8:				

Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

1.2. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Total:	
Total sobre una puntuación máxima de 30:	

Desempeño: Satisfactorio Insatisfactorio

1.3 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Indicadores	Valoración			Observaciones
	0	1	2	
Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes del alumnado.				
Realiza la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica y de los mismos.				
Realiza la evaluación final de los aprendizajes.				
Los criterios de evaluación y calificación son objetivos y claros.				
El alumnado conoce y entiende en todo momento los criterios de evaluación y calificación.				
Tiene previstos sistemas de recuperación para el alumnado que no haya superado inicialmente los objetivos de aprendizaje.				
Tiene previstos sistemas de recuperación de alumnado con pendientes.				
Tiene previsto el calendario de pruebas, procesos y sistemas de evaluación.				
Utiliza procedimientos e instrumentos de evaluación variados para evaluar los distintos aprendizajes.				
Los procedimientos e instrumentos utilizados son coherentes con los criterios de evaluación de la programación.				
Elabora instrumentos de evaluación específicos para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.				
Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros del alumnado, actitudes ante el aprendizaje,...).				
Corrige con diligencia los ejercicios, trabajos, cuadernos, etc., entregando las calificaciones con prontitud y facilitando su revisión al Alumnado.				
El profesor toma decisiones coherentes tras la evaluación de los alumnos para orientar el proceso de aprendizaje.				

La información obtenida en los procesos de evaluación de los alumnos sirve de pauta para reorientar los procesos educativos.				
Garantiza la presencia y conservación de los documentos administrativos y académicos durante los plazos legales establecidos y facilita su entrega a los responsables posteriores.				
Al finalizar cada curso establece mecanismos para asegurar que la información sobre los alumnos llegue de manera adecuada a quien se haga cargo el siguiente curso.				
Total:				
Total sobre una puntuación máxima de 34:				

 Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

Puntuación total:	
Total sobre una puntuación máxima de 70:	

 Desempeño: **Satisfactorio** **Insatisfactorio**

Por último se incluye una hoja de seguimiento mensual de la Programación que nos servirá para comprobar el avance de las diferentes materias a desarrollar por nuestro Departamento.

SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. CURSO 2020-2021

CURSO	GRUPO	MATERIA	PROFESORA	SEGUIMIENTO
1º ESO	A	BIO/GEO BIL		
	B	BIO/GEO BIL		
	C	BIO/GEO BIL		
	D	BIO/GEO BIL		
	B / C	BIO/GEO		
	D	BIO/GEO		
	PAI	AMBITO CT		
3º ESO	A	BIO/GEO BIL		

	B	BIO/GEO BIL		
	C	BIO/GEO BIL		
	A	BIO/GEO		
	B / C	BIO/GEO		
4º ESO	A / C	BIO/GEO		
	B	BIO/GEO		
	A / B / C	CULT. CIENT.		
1º BACH	A	BIO/GEO		
	A	ANATOMÍA		
	A	CULT. CIENT.		
	B	CULT. CIENT.		
2º BACH	A	BIOLOGÍA		
	A / C	GEOLOGÍA		
1º BACH INT	C	BIO NS		
	D	BIO NM		
2º BACH INT	C	BIO NS		
	D	BIO NM		

m) Secuenciación de contenidos y temporalización.

A continuación se indica la distribución de los contenidos a lo largo del curso (por evaluaciones) dentro de las unidades didácticas correspondientes al libro de texto.

BLOQUE 1: HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA		
La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.	Contenidos transversales evaluables en todas las unidades.	1ª, 2ª y 3ª evaluación
BLOQUE 2: LA TIERRA EN EL UNIVERSO		
Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos.	Unidad 8. El universo y la Tierra.	2ª evaluación
La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades.	Unidad 11. La geosfera (I). Los minerales. Unidad 12. La geosfera (II). Las rocas.	2ª evaluación 3ª evaluación
La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos.	Unidad 9. La atmósfera.	3ª evaluación
La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada.	Unidad 10. La hidrosfera.	3ª evaluación
La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.	Unidad 1. La vida en la Tierra.	1ª evaluación
BLOQUE 3: LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA		
La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.	Unidad 1. La vida en la Tierra.	1ª evaluación
Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.	Unidad 2. Móneras, protoctistas y hongos. Unidad 3. Las plantas. Unidad 4. Los animales. Características generales.	1ª evaluación
Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas.	Unidad 5. Los invertebrados.	2ª evaluación
Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.	Unidad 6. Los vertebrados.	2ª evaluación
Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.	Unidad 3. Las plantas.	1ª evaluación
BLOQUE 6: LOS ECOSISTEMAS		

Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.	Unidad 7. Los ecosistemas.	3ª evaluación
BLOQUE 7: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
Proyecto de investigación en equipo.	El Proyecto de investigación se llevará a cabo a lo largo del curso y estará relacionado con una de las unidades, a elegir.	1ª, 2ª o 3ª evaluación

En la siguiente tabla aparecen recogidos los estándares de aprendizaje evaluables no impartidos en la asignatura de Ciencias Naturales de 6º Primaria en el CEIP Pirineos-Pyrénées durante el curso 2019-2020 a causa de la crisis sanitaria originada por el COVID-19, y su integración en el currículo de la asignatura de Biología y Geología de 1º ESO del curso 2020-2021.

En el caso del CEIP Pío XII, no hay continuidad entre los estándares no impartidos en 6º Primaria y los correspondientes a 1º ESO, por lo que no es necesaria su integración en el curso actual ya que no son imprescindibles para poder alcanzar los objetivos del curso.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	INTEGRACIÓN EN EL CURSO ACTUAL (Unidad y Evaluación)
Est.CN.3.1.1. Identifica, explica y clasifica las diferencias entre seres vivos y seres inertes.	Unidad 1 1ª evaluación
Est.CN.3.2.1. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. Reino de los hongos. Otros reinos.	Unidad 1 Unidad 2 Unidad 3 Unidad 4 1ª evaluación
Est.CN.3.2.2. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.	Unidad 5 2ª evaluación
Est.CN.3.2.3. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.	Unidad 6 2ª evaluación
Est.CN.3.2.4. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.	Unidad 3 1ª evaluación
Est.CN.3.3.3. Observa, identifica y compara las características y componentes de un ecosistema.	Unidad 7 3ª evaluación

Est.CN.3.3.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.	Unidad 7 3ª evaluación
Est.CN.3.3.5. Observa, identifica y relaciona diferentes hábitats de los seres vivos.	Unidad 7 3ª evaluación